

HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

N. 25ど-DG-HHV-2014

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

de DICIEMBREde 2014.

Santa Anita, O 4

Visto el Expediente: 14MP-14700-00, Memorando Nº 770-DSMAG-HHV-2014, Memorando Nº 195-SDG-HHV-14 y Proveído Nº 053-DG-HHV-2014;

CONSIDERANDO:

del Decreto Legislativo Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para la Asignación de Funciones al personal de la Administración Pública:

e®rganización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizan", señalándose entre otros objetivos de la Dirección General la de gestionar recursos humanos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Hospital, a fin de lograr la misión y metas Reglamento Φ aprueba Se 797-2003-SA/DM, Z Ministerial Resolución por Que,

de fecha 22 Servicio de Consulta Externa Resolución Directoral Nº 137-13-OP-OEA-DISA-IV-LE-HHV, Octubre del 2013, se asignó las funciones como Jefe del Servicio de Cor Hospital "Hermilio Valdizán", al Médico Cirujano Milko Yamil Quispe Cisneros; mediante Que,

Que, mediante Resolución Directoral Nº 092-12-SA-DISA-IV-LE-DG-OEA-OP-HHV, de fecha 12 de Julio 2012, se asignó las funciones como Jefe del Servicio de Emergencia del Hospital "Hermilio Valdizán", al Médico Cirujano Carlos Ríos Cuadros;

Que ,mediante Resolución Directoral Nº 092-12-SA-DISA-IV-LE-DG-OEA-OP-HHV, de fecha 12 de Julio 2012, se asignó las funciones como Jefe de Servicio de Hospitalización del Hospital "Hermilio Valdizan", al Médico Cirujano Héctor Moisés León Castro; Que los mencionados Médicos Cirujanos han formulado renuncia al cargo, siendo conveniente proceder a la aceptación de la misma así como asignar a los profesionales que los remplazaran Salud Mental en sus funciones propuestos por el Jefe del departamento de Gerontes del Hospital "Hermilio Valdizan"; en sus funciones

Valdizan", que ante las renuncias y la necesidad de contar con un recurso humano para las Jefaturas de los Servicios de Consulta Externa, Emergencia y Hospitalización, propone a los Médicos Cirujanos: Edwin Genaro Apaza Aceituno – Jefe del Servicio de Consulta Externa, Víctor Alexis Alcázar Mendoza – Jefe del Servicio de Emergencia, y Jorge Enrique de la Vega Rázuri – Jefe del Servicio de Hospitalización, quienes reúnen el perfil adecuado para asumir el cargo con responsabilidad a partir del 01 de Noviembre del 2014; Que, por memorando N° 195-SDG-HHV-14, de fecha 07 de Noviembre 2014, el Director Adjunto de la Dirección General, comunica a la Directora General (e) del Hospital "Hermilio



ົກຮູ վo que resulta necesario formalizar el acto resolutivo correspondiente; Que con Proveído N° 53-DG-HHV-2014, de fecha 12 de Noviembre 2014, la Directora General (e) del Hospital "Hermilio Valdizan", da por aceptada las renuncias formuladas por los Médicos Cirujanos Milko Yamil Quispe Cisneros – Jefe del Servicio de Consulta Externa, Carlos Ríos Cuadros – Jefe del Servicio de Emergencia y Héctor Moisés León Castro – Jefe del Servicio de Hospitalización, de la institución a partir del 01 de Noviembre 2014, y se le asigne las funciones a los Médicos Cirujanos: Edwin Genaro Apaza Aceituno – Jefe del Servicio de Consulta Externa, Víctor Alexis Alcázar Mendoza – Jefe del Servicio de Emergencia, y Jorge Enrique de Externa, Víctor Alexis Alcázar Mendoza – Jefe del Servicio de Emergencia, y Jorge Enrique de la Vega Razuri – Jefe del Servicio de Hospitalización, a partir del 01 de Noviembre del 2014, por

que delega acciones de personal; En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial Nº 701-2004/MINSA,

N. SALAS NOSTALOR

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Administración y Jefe de Asesoría Jurídica del Hospital "Hermilio Valdizán"; de la Oficina

SE RESUELVE:

__ Aceptar, la renuncia a partir del 01 de Noviembre 2014, formulado por los Médicos Cirujanos: Milko Yamil Quispe Cisneros, al cargo de Jefe del Servicio de Consulta Externa, Carlos Ríos Cuadros, al cargo de Jefe del Servicio de Emergencia, y Héctor Moisés León Castro, al cargo de Jefe del Servicio de Hospitalización del Hospital "Hermilio Valdizan", que le fueran otorgadas mediante resoluciones directorales citadas prestados; considerando de la presente resolución, dándoles las gracias por los servicios



Ŋ Asignar, con eficacia anticipada al 2 de Noviembre del 2014, del servicio de Hospitalización del as funciones Consulta

Registrese y Comuníquese,

AAA/GLCV/DBV.

<u>Distribución</u>:
O.E.A.
Interesados
Interesados
Remuneraciones
Presupuesto
Control
Secretariá
Archivo.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERAJILIO VALDIZAN
Dra. Amelia Autas Albind
Dra. Amelia Autas Albind
Dregon General (e)
C.M.P. 18567 RNE 4326

